



MEMORIA

20

25





★ **Contenidos**

P.4

INTRODUCCIÓN

P.7

MISIÓN Y PROPÓSITO

P.9

CARTA DE LA PRESIDENTA

P.12

AREAS 2025

13. ADOPCIONES

14. LEGAL

15. EDUCATIVO

P. 17

ARCA EN CIFRAS

P. 21

EQUIPO

The logo for 'arçca' features a stylized silhouette of a dog jumping over a wave-like line above the text. The text 'arçca' is in a lowercase, sans-serif font, with the 'ç' highlighted in blue and the 'a' following it also in blue. The remaining letters 'ar' and 'ca' are in a dark grey color.

arçca

★ INTRODUCCIÓN (Parte I)

El enfoque de Fundación Arca se centra en compatibilizar el **máximo nivel de bienestar posible** de los animales no humanos con los que nuestra especie comparte día a día con el desarrollo y existencia del ser humano.

Esto, ya que comprendemos que todas las especies de nuestro planeta se encuentran íntimamente vinculadas en una **relación simbiótica de cooperación y dependencia**, teniendo el ser humano un alto nivel de responsabilidad el cual se origina en la constante acción transformadora que éste efectúa en su entorno.

Así, en una constante evaluación de las prácticas, costumbres e instituciones humanas, las diferentes áreas de Fundación Arca buscan asegurar el bienestar de los animales no humanos, enfocándose en las 5 libertades o dominios reconocidos a nivel internacional **moldeando educativamente el accionar** de los individuos con los que se involucra.

A su vez, las distintas áreas de Fundación Arca comparten la creencia de **que no existen animales no humanos más importantes o relevantes que otros.**

★ INTRODUCCIÓN (Parte II)

En efecto, el bienestar de una mascota o animal de compañía debe ser considerado al momento de coordinar una política pública, programa o proyecto al igual que debe serlo el bienestar de un animal propio de la fauna silvestre endémica de nuestro país. Existe un desafío en el trabajo que desarrollamos en cuanto a constantemente barajar los **diferentes efectos y/o consecuencias** que pueden producirse y afectar a todos los seres vivos involucrados.

Este trabajo requiere **una constante capacitación, revisión de las creencias, enseñanzas y prácticas antiguas y actualización con los nuevos descubrimientos y teorías científicas**, las cuales – si bien siempre deben recibirse con las requeridas preguntas – deben ser incluidas en el conjunto de conocimientos a manejar en la tarea que se efectúa. En ese sentido, el trabajo con profesionales capacitados y especializados es clave para poder dirigir el trabajo de la Fundación hacia el horizonte deseado.

Para perseguir este desafío trabajamos en tres líneas de acción:

Área de Adopciones:

Centrada en el rescate y adopción de mascotas abandonadas.

Área Legal:

Dedicada a investigar y judicializar casos de maltrato.

Área Educativa

Enfocada en acercar estas reflexiones a niños y niñas del país.



arca

★ PROPÓSITO



MISIÓN (QUÉ)

Contribuir en la protección y el fomento del bienestar animal y la tenencia responsable, trabajando codo a codo con la ciudadanía, adultos mayores y niños, en distintas esferas de desarrollo, promoviendo la convivencia humana – animal, la empatía interespecie y el cuidado de todos los seres vivos.

VISIÓN (PORQUÉ)

Seremos un **referente para la población, en materia de educación, tenencia y convivencia responsable**, reconocidos por generar un cambio en el paradigma de la relación humano-animal, posicionándonos a nivel nacional e internacional como un aporte para el cambio de mentalidad de las futuras generaciones.

Sentaremos las bases para una **consideración interespecie en base a la sensibilidad o 'sentiencia' (en inglés 'sentience')**, empatía e investigación científica, lo que resultará en la erradicación del abandono de animales de compañía, y la generación de una ciudadanía responsable al momento de relacionarse y convivir con animales, fomentando su cuidado y bienestar en las distintas esferas de convivencia existentes, tendiendo a lograr una estructura y dinámica social, empresarial, o gubernamental acorde a esos fines.




arca

Un año de reevaluación y **de compromiso con el futuro**

El 2025 fue año de trabajo interior, de **reevaluación de las metas y objetivos** y de transparencia con los tiempos y el trabajo efectuado. Enfrentados a un escenario país donde la desconfianza hacia las fundaciones era portada de los diarios nacionales, **el aporte tanto estatal como privado venía disminuyendo dramáticamente.**

Esto impactó directamente el estado emocional y el compromiso de un equipo que voluntariamente y trabajando en pos de sus ideales y visión país, buscan como **coordinar su labor en la fundación con sus extenuantes vidas y desafíos personales**, manteniendo sus carreras, estudios, familias y otros proyectos.

En ese contexto, nuestro compromiso se reafirma. Se dio paso por parte de los voluntarios antiguos a **nuevos miembros del equipo**, que irán tomando los desafíos que una labor como esta conlleva. **Se redefinieron las metas de las áreas en desarrollo**, optando siempre por mantenerlas vivas, buscando **nuevas herramientas de injerencia social y difusión.**

Entendimos que debemos modernizar nuestra mirada comunicacional, incorporando otras formas de difusión y actualizando las herramientas ya existentes. La fusión del trabajo interno de la organización – que otrora se había dividido buscando optimización – permite abrir una nueva mirada mas omnicomprensiva de la misma problemática.

CARTA DE LA PRESIDENTA



Un año de reevaluación y **de compromiso con el futuro**

La **colaboración con otras organizaciones sociales** dedicadas a lo mismo vuelve a ser un elemento importante para nosotros, de la mano de un trabajo de análisis de la realidad país y de los problemas de los ciudadanos que buscan vivir con animales no humanos en sus vidas, coexistiendo de forma sustentable y sostenible en el tiempo.

Nuestras metas y deseos se mantienen firmes, mientras seguimos trabajando por diseñar la sociedad en la que queremos criar a nuestros niños y compartir con los animales de todas las especies.



“ Gracias a todos los que son y han sido parte del equipo de Fundación Arca. Es este compromiso y el trabajo el que nos permite seguir avanzando.”

María José Chible Villadangos



The logo for 'arçö' is positioned in the bottom left corner. It features the word 'arçö' in a lowercase, sans-serif font. The 'ç' is a light blue color, while the other letters are dark grey. Above the 'ç' are three blue dots. Above the entire word is a dark grey silhouette of a dog's head and neck, with a wavy line underneath it. To the left of the wavy line are three small black silhouettes of dogs in various poses.

HAN
for South

★ ÁREAS 2025

ADOPCIONES
LEGAL
EDUCATIVO



ADOPCIONES



Cambiando vidas, una a una

Este año, el área de Adopciones concretó **21** finales felices:

17 PERROS 4 GATOS

Estas cifras incluyeron el apoyo en la adopción de una camada de 9 hermosos cachorros, todos los cuales encontraron sus familias y finales felices a lo largo del país.

Estas adopciones contaron con el apoyo de **MSD BRAVECTO**, quienes apoyan todas las adopciones entregando desparasitación para todos los candidatos en adopción.

Trabajando con la infancia para lograr un cambio de paradigma

Durante el año 2025, el equipo de Fundación Arca preparó **5** instancias de charlas, obra de teatro y cuenta cuentos en colegios y jardines infantiles de la Región Metropolitana.

Adicionalmente, ARCA se enfocó junto con Editorial Recrea en darle difusión a los tres libros educativos creados, **“Las Aventuras de Noé”**, **“Noé y la Gata Ofelina”** y **“Noé y el Condor Manque”**.

Estamos muy orgullosos de poder contar que el año 2025, el libro “Noé y el Condor Manque” fue comprado por las Bibliotecas Escolares CRA de los colegios públicos.

Llevando el maltrato legal a la justicia.

Durante el año 2025, se mantuvo el trabajo legal judicial, recepcionando antecedentes y denuncias por casos potencialmente constitutivos de crueldad contra animales y/o maltrato animal.

Judicialmente, llevamos adelante **9** procesos judiciales nuevos, de los cuales 5 fueron causas por temas de mala tenencia responsable e infracciones a la ley del consumidor, 3 procesos penales por maltrato animal y una causa civil. 8 de estas causas se encontraron vigentes al término del año 2025, ya sea en primera o segunda instancia, existiendo un acuerdo en una de ellas que permitió una salida anticipada y beneficiosa para los animales afectados.



Formas de Financiamiento

Durante el año 2025, Fundación Arca Animal se financió a través de:

- 1) Aportes directos de miembros de su Directorio.
- 2) Donaciones de terceros.

Este año, se optó por no postular a ningún fondo concursable, atendida la carga de trabajo de los miembros de la fundación y los cambios existentes en el equipo en las distintas áreas.

Variación de ingresos – 2021 a 2025

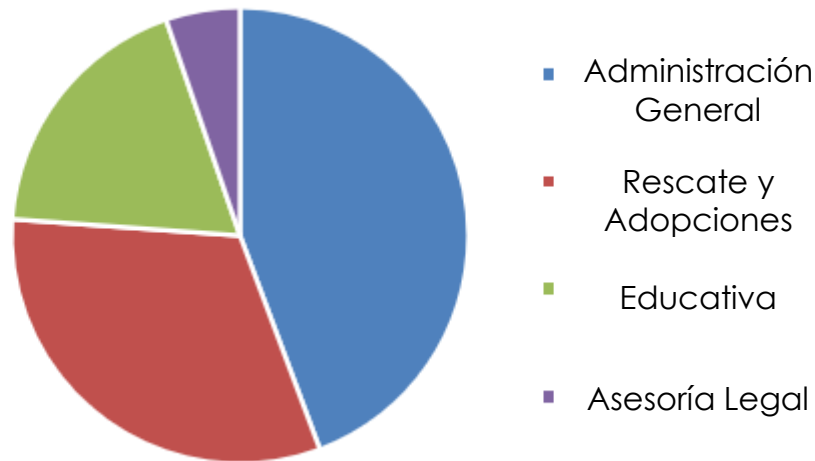


Se efectuó un estudio de variación de las donaciones e ingresos desde el año 2021 a la fecha, detectándose una **drástica caída de donaciones después del año 2022**. Lo anterior debido a la pandemia, el famoso “caso fundaciones” y el aumento del costo de la vida, debiendo revisarse los cambios que existieron en arca en términos de difusión que podrían haber afectado.

El año **2025 fue el año que registró menores ingresos**, tanto a través de donaciones como de fondos gubernamentales (a los cuales no se postularon), registrándose meses de donaciones críticas cercanas a cero.

¿Cómo se gasta el dinero de Fundación ARCA?

Gastos por área - 2025



Durante el año 2025, el área de mayor gasto fue el área de **Administración General (44,3%)** la cual incluye arriendo de bodega, pago de impuestos, certificados digitales, pagina web, comisiones de plataformas de pago, entre otros. Se recuerda que no existen sueldos ni honorarios permanente en ésta ni ninguna otra área.

Le siguieron en mayor gasto, el área de **Rescate y Adopciones (31,8%)**, cuyos principales gastos son atención veterinaria, medicamentos, comida y traslados, seguida luego del área **Educativa (18,6%)** en la confección e impresión de material y **Legal (5,3%)** con gastos de peritaje, receptor y otros similares.



Nuestro Directorio

PRESIDENTA



María José Chible Villadangos
Abogada

**SECRETARIO
GENERAL**



Taufik Chible Villadangos
Abogado

DIRECTOR



Luis Peredo Cárdenas
Abogado

**VICE
PRESIDENTA**



Pia Chible Villadangos
Abogada

**ENCARGADO DE
FINANZAS**



Tarek Chible Villadangos
Abogado

DIRECTORA



Carolina Cruces
Médico
Veterinario

Rescate y Adopciones



Fernanda Sanchez
Coordinadora de
Rescates y Adopciones



Carolina Cruces
Médico Veterinario



Francisco Saravia
Encargado de
Seguimiento y
Adoptantes



Fabiola Valderrama
Comunicaciones
Y Redes Sociales



Monserrat Olmos
Comunicaciones
Y Redes Sociales



María José Chible
Encargada de
Seguimiento y
Adoptantes



Josefa Marileo
Comunicaciones
Y Redes Sociales

Litigios y Asesoría Legal



Luis Peredo
Coordinador y
Abogado
Asesoría Legal



Bruno Torres
Abogado
Asesoría Legal



Eloisa Caceres
Abogado
Asesoría Legal



Isadora Portius
Abogado
Asesoría Legal



Vania Villaroel
Abogado
Asesoría Legal



José Sánchez
Abogado
Asesoría Legal



Cynthia Antonucci
Abogado
Asesoría Legal



Josefina Mendoza
Abogado
Asesoría Legal

Litigios y Asesoría Legal



Antonella León

Investigadora



Taufik Chible

Abogado
Asesoría Legal



Yaisa Naranjo Fernandez

Abogado
Asesoría Legal

Educación en Tenencia Responsable



Valeria Zuniga
Encargada Charlas
Tenencia Responsable



María José Chible
Encargada Charlas
Tenencia Responsable



Yanina Diaz
Encargada Charlas
Tenencia Responsable

